

## MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Oficina de Partes  
Municipalidad Pucón

6805 14/07/2025

CENTRO DE  
PADRES PAILLACO

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	619
FECHA ENTRADA	15/07/25
FECHA SALIDA	15/07/25
DEPTO.	0006

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

DirExco

En Pucón, a 14 de julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de junio del año 2025 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE PADRES PAILLACO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección : 3 de septiembre del año 2025  
 Horario : inicio 14:30 término 16:00  
 Lugar y dirección : ESCUELA PAILLACO  
6-799.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO DE PADRES PAILLACO:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ama Ros A</u> <u>ARIAS VIDAL</u>		<u>Ama Arias</u>
2	<u>OSCAR EDUARDO</u> <u>PANEDES ZUÑIGA</u>		<u>OSCAR EDUARDO</u>
3	<u>Andrea KARINA</u> <u>MARTÍNEZ LÓPEZ</u>		<u>Andrea KARINA</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)